

# LA IMAGEN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA EN LOS ENSAYOS Y EPISTOLARIOS DE JUAN VALERA



Enrique Rubio Cremades  
Universidad de Alicante

La presencia de la sociedad española en los artículos y ensayos de Valera la percibe el lector de forma sutil y singular en época temprana, en sus primeros escritos dados a la prensa. La imagen de la sociedad española está también observada desde distintas ópticas o ángulos, pues es necesario confrontar lo publicado, lo dado a la luz pública, con lo redactado en sus cartas, en sus reflexiones íntimas. Desde estas coordenadas tendremos un amplio panorama ideológico por el que discurren y confluyen numerosas reflexiones sobre los comportamientos humanos, desde su visión de los políticos hasta sus comentarios sobre la religión y la moral de la sociedad española. Aspectos que se complementan con otros contenidos que se relacionan entre sí y ofrecen una imagen exacta de la personalidad de Valera y su forma de entender o percibir los comportamientos y costumbres de la sociedad española. De ahí esa multiplicidad de perfiles, de contenidos que, hilvanados, permite conocer el denso y multifacético corpus social por el que discurre la propia sociedad española, desde la relación del periodismo como reflejo de la sociedad, hasta el estudio del sistema educativo, las costumbres, la función social del escritor o la reivindicación de la mujer desde múltiples ángulos, como su acceso a la enseñanza o su independencia social y económica.

Su primer ensayo referido a sus opiniones en materia religiosa se encuentra publicado en la *Revista Peninsular* (1856, II, 80-88 y 171-190). En él analiza la obra de Juan Donoso Cortés, *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo considerados en sus principios fundamentales* (1851). Más tarde, en el periódico *El Estado* publicaría el artículo «De



la doctrina del progreso con relación a la doctrina cristiana» (1857-1858) y en años posteriores daría a la luz sus escritos «Refutación a la carta del señor Castelar sobre su definición de Dios, dada en el Ateneo, por don Juan Bautista Solís, cura párroco de Fernán-Núñez» (1862), «La revolución y la libertad religiosa en España» (1869) y «*El verbo de Dios*, de Pedro Sala y Villaret», entre otros.<sup>1</sup> Valera publica también estudios sobre el fanatismo religioso<sup>2</sup> al mismo tiempo que indaga y analiza los medios sociales de comunicación<sup>3</sup>, la instrucción pública —«Carta y réplica dirigida al director de *El Contemporáneo* sobre una real orden de instrucción pública de 27 de octubre de 1864» (1864)—, las costumbres y la inteligencia de los hombres desde la perspectiva del dinero —«Del dinero con relación a las costumbres y a la inteligencia del dinero» (1865); «Un poco de crematística» (1870)— o la situación de la mujer en el contexto social de la época, tal como se constata en las reflexiones insertas en su libro *Meditaciones utópicas sobre la educación humana* (1902).<sup>4</sup> Incluso teoriza o matiza con singular ingenio sobre festividades o espectáculos de honda tradición en la sociedad española, sujetas a polémicas y críticas durante siglos, como su estudio *El espectáculo más nacional* (1900).<sup>5</sup> Valera, como tendremos ocasión de comprobar, es consciente del arraigo social que las corridas de toros tienen en España, espectáculo fuertemente imbricado en la sociedad española.

La obra de Valera no es ajena a los pilares en los que se sustenta la sociedad española, desde la religión hasta sus tradiciones

<sup>1</sup> Se trata del prólogo que figura al frente de la obra de Pedro Sala y Villaret, *El verbo de Dios* (1890). En la misma editorial Sala y Villaret publicaría en 1892 su obra *¿Los místicos españoles eran protestantes?*

<sup>2</sup> A tal respecto cabría señalar su discurso *Del influjo de la Inquisición y del fanatismo religioso en la decadencia de la literatura española. Contestación al discurso de recepción de don Gaspar Núñez de Arce en la Real Academia Española, 21 de mayo de 1876*, en *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la pública recepción del Excmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce* (1976).

<sup>3</sup> Es un excelente y sutil ensayo sobre el periodismo el discurso que lleva por título *El periodismo en la literatura. Contestación al discurso de Isidoro Fernández Flórez en la Real Academia Española, 13 de noviembre de 1898*, en *Discursos leídos en las recepciones públicas de la Real Academia Española* (1848).

<sup>4</sup> En nuestro estudio citamos por la edición Juan Valera, *Obras Completas*, III (1958, 1351-1438).

<sup>5</sup> Estudio publicado en *El Imparcial* y en el que emite juicios sobre las corridas de toros a raíz de la publicación del libro de Juan Gualberto López Valdemoro y de Quesada (conde de las Navas), *El espectáculo más nacional*, Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1900.

y espectáculos. Unas prácticas religiosas que se deslizan tanto en su mundo de ficción —romerías, procesiones de Semana Santa o prácticas devotas en general— como en sus ensayos o reseñas críticas a las obras de sus coetáneos que abordan estas materias. Sociedad española que sufre la venalidad de los políticos, la corruptela y prácticas de una forma de gobernar que condiciona los comportamientos de la sociedad española. Ítem más: Valera conoce perfectamente las múltiples y diversas sociedades gracias a su periplo por países extranjeros, de ahí que su enfoque y análisis sea perspicaz, útil, pues intenta corregir prácticas sociales enraizadas en la más absoluta ignorancia y que obstaculizan, por ejemplo, la incorporación de la mujer al trabajo o a considerarla deshonesto por poner en práctica medidas relativas al cuidado y limpieza del cuerpo. Prácticas higiénicas consideradas años más tarde como necesarias y normales, tal como se constata en su libro ya citado *Meditaciones utópicas sobre la educación humana*.

Las reflexiones de Valera sobre la religión están fundamentadas en el estudio, en el conocimiento de la misma desde los orígenes más remotos y lejanos en el tiempo, desde las sociedades primitivas hasta la llegada del cristianismo y posteriores escisiones de la Iglesia. Valera es consciente de la importancia del legislador en la convivencia del mundo espiritual con el civil, de ahí que abogue por la libertad religiosa en España, pues el más fundamental de los derechos individuales es la libertad de culto, de religión. Insiste que el estar unidos es mejor que estar separados por creencias religiosas, pues no es deseable que se rompa la unidad religiosa, pero el poder político no puede menos de declararse incompetente para conservar esta unidad por la fuerza:

el poder político no puede menos que declararse incompetente para conservar esta unidad por la fuerza; el poder político no puede menos de reconocer que sobre un punto tal del espíritu como el de la religión, sólo debe tener jurisdicción e imperio un poder espiritual, y sólo deben imponerse penas espirituales; y el poder político por lo mismo que ha nacido de una revolución democrática, por lo mismo que se funda en la voluntad del pueblo y en su soberanía, no puede menos de convenir en que por cima de esta soberanía, por cima de esa voluntad del pueblo, aunque fuera unánime, están ciertos derechos, de que ningún individuo debe despojarse al aceptar el pacto social, ciertos derechos que nacen de la justicia





eterna, anteriores y superiores a toda soberanía a toda decisión de los poderes públicos, a toda ley que cualquiera sociedad o república quiera imponerse.<sup>6</sup> (1958, III, 782)

La Iglesia, en opinión de Valera, no debe coaccionar a la sociedad, a sus miembros. No debe retener a la fuerza a quien no la ama, y a quien tal vez finge amor por cálculo, por conveniencia o por miedo. Estas son sus palabras a la hora de enjuiciar o reflexionar sobre las relaciones entre la Iglesia y la sociedad, basadas en una erudita exposición de obras y citas clásicas, tanto del mundo greco-latino como de época más recientes en las que se desarrollan múltiples doctrinas y estudios sobre la civilización y la religión, especialmente a partir de la Edad Moderna o Contemporánea. Erudición que corrobora los profundos conocimientos de Valera en teología, dogmática y escolástica, en sus vertientes relativas a la moral, positiva y pastoral. Reflexiones doctas que no inciden en el comportamiento de la sociedad y sí en las relaciones de la Iglesia y el Estado desde una perspectiva diacrónica y, en ocasiones, de forma específica, circunscrita a una época histórica concreta.

Lo más sustancioso del estudio «La revolución y la libertad religiosa en España», en lo referido a la sociedad, corresponde a la creencia generalizada de prácticas o costumbres sociales incompatibles con el buen católico, como el desprecio o aborrecimiento del cuerpo, la nula limpieza o cuidado del mismo, como si el cuerpo fuera algo inmundo. Aseo o limpieza del mismo cuyas connotaciones siempre son obscenas, como si la carne fuera enemiga del alma. Valera explica a sus lectores el siguiente razonamiento: «Si la carne es un enemigo del alma no se entiende por la carne el cuerpo, sino los instintos depravados y los bestiales apetitos que pueden nacer en él y que nacen más fácilmente y con más brío en cuerpos poco lavados que en cuerpos limpios» (1958, III: 807). Valera está en contra de la creencia de la sociedad que identifica al buen religioso o católico con el que recurría a prácticas de esta índole como señal de mortifica-

<sup>6</sup> La moral del ser humano, de la sociedad actual, tiene sus rasgos específicos, distintos a los de épocas pasadas. Para Valera, en el inicio de la *Septembrina*, la sociedad «concede una moral independiente de toda religión, se concede y la hay, sin duda, por más que a nuestro ver, sea una inconsecuencia. En el día de hoy hay una moral, aunque se funde en los rastroseros principios utilitarios, que aun negando a Dios, persiste. Entonces negar a Dios era romper todo freno y dar rienda suelta a los más bestiales, feroces y obscenos apetitos» (*Obras Completas*, tomo III, 1958, 790).

ción, como si la impureza del cuerpo fuera señal indeleble de la pureza del alma. Prácticas sociales identificadas por la Iglesia con la lujuria o la obscenidad. Valera señala que nadie debe aborrecer su propia carne, templo del alma hecho a imagen de Dios. Por esta razón y por otras que Valera esgrime, insta a la sociedad al cuidado personal, a la limpieza del cuerpo, sin considerarlo como algo inmundo. Reflexiones que, como es bien sabido, tomaron cuerpo en sus heroínas de ficción, especialmente en su novela *Juanita la Larga*.



Frente a los ensayos o estudios que analizan las ideas de Valera en el específico campo de la religión y su engarce en la sociedad, aparecen también nuevas y sutiles consideraciones sobre este tema en su epistolario. Así, por ejemplo, en carta fechada el 4 de diciembre de 1867 le comunica a su amigo Gumersindo Laverde su estado de ánimo en asuntos religiosos y el alejamiento del catolicismo con respecto a la sociedad, a la civilización: «Creo que tengo, a mi manera, un espíritu profundamente religioso, si bien cada día me separo más, allá en el fondo de mi conciencia de la religión católica. Solo una revolución completa, una verdadera transformación en el seno de esta religión misma puede llevarme a ella de nuevo. Es más, yo doy por seguro que el porvenir del mundo no es de esta religión, si no se transforma y rejuvenece. Por lo pronto, se ha divorciado de la civilización, ha excomulgado el movimiento progresivo de la humanidad» (2003, II, 331).

Sus cuítas, aflicciones y confesiones a Gumersindo Laverde en materia religiosa son abundantes, arremetiendo también contra la propia sociedad española, y muy especialmente contra los políticos. Valera, heterodoxo y escéptico, siente desánimo ante la falta de una auténtica intelectualidad en España capaz de regenerar sus instituciones y difundir su cultura en la Europa civilizada. En su retiro veraniego de Plombières manifiesta a Laverde su percepción negativa por el rumbo de España, comunicándole que no sabe «nada de lo que pasa en el mundo, ni menos en España, pero calculo que en España todo va de mal en peor, a pesar de lo muy católicos que somos» (2003, II, 309).<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Esta visión negativa de España asoma en época temprana en las cartas de Valera. Así, a su madre, Dolores Alcalá-Galiano y Pareja, le comunica el 22 de enero de 1850 que España es «un presidio rebelado. Hay poca instrucción y menos moralidad, pero no falta ingenio natural y sobra desvergüenza y audacia» (2002, I, 65).



El epistolario de Valera complementa el material noticioso y erudito vertido en sus ensayos. Las relaciones Iglesia Estado, la función del político, del gobernante, con respecto a la sociedad, serán aspectos comentados con no poca asiduidad en su epistolario. En la carta que Valera envía al director de *El Contemporáneo*, 1 de noviembre de 1864, discierne sobre las reflexiones emitidas por las publicaciones periódicas *La Esperanza* (Madrid, 1844-1872)<sup>8</sup> y *El Reino* (1859-1866)<sup>9</sup>, pues suponen que neocatolicismo y catolicismo son una misma doctrina. Valera sostiene, al igual que todos los liberales de España y europeos, que son doctrinas diversas. Ser católico, apunta Valera, es creer y afirmar todo lo que la Iglesia Católica cree y afirma, sin que sea compatible con esta creencia el ser monárquico, constitucional, democrático, socialista y comunista. La

---

Años más tarde, 6 de febrero de 1864, en carta a su hermano José Freuller, le confesará que «el género humano vale harto poco, pero de todo el género humano, aquí para nosotros, España es la peor, y de España, lo peor esa provincia [Málaga]. Nuestra mala educación, nuestra envidia, nuestra codicia y nuestro pésimo y bilioso carácter hace de nosotros una raza abominable» (2003, II, 148). Un año después, 12 de mayo de 1865, le comunicará a Gumersindo Laverde que «cada día estoy más desengañado, cargado y hartado de la patria, de esta hidalga nación española, donde hay una inmensa mayoría de bribones, en lo cual no creo que le lleve ventaja ninguna otra nación menos hidalga» (2003, II, 224). Un año antes de la *Septembrina*, su estado de ánimo respecto a España sigue siendo el mismo, pues le comenta que «en España en vez de ganar, vamos retrocediendo. Este silencioso reposo en que el Gobierno nos tiene, acabará de matar el espíritu, si dura dos o tres años» (2003, II, 290).

Su desazón por el desgobierno de España, su pesimismo, no impide que vaticine la revolución de 1868. Sus reflexiones en carta dirigida a Francisco Moreno Ruiz, 27 de abril de 1867, corrobora dicha apreciación: «Aunque estoy enteramente separado de la política, me parece que el país están tan postrado y desengañado, que esto duraría siglos, y D. Ramón se morirá de viejo mandándonos a patadas, si no fuese por las angustias del Tesoro, cada día mayores. Por aquí en por donde ha de venir el trueno, y, a mi ver, será tremebundo. España cada día produce menos y gasta más cada día. Nuestro crédito se pierde por completo, y los *treses* acabarán por pagar al 18 por ciento. Cuando vengamos a esta extremidad, y no haya para pagar a nadie, vendrán la disolución o la *revolución* [la cursiva es nuestra], si los grandes sucesos que en Europa se preparan no la precipitan» (2003, II, 293).

<sup>8</sup> Periódico absolutista fundado por Felipe Canga Arguelles, asiduo colaborador también del periódico *El Español*. Periódico que fue dirigido por José Canga Arguelles, Miguel Sánchez y Antonio Juan Villoslada. Entre sus redactores principales se encontraban Serafín Álvarez, Florencio Gamayo, Francisco Peral de la Cueva, Mariano Rivera e Isidro Ruiz Alborno. Su principal mentor por las fechas en que Valera publica sus artículos en discrepancia al neocatolicismo fue José Canga Arguelles, de arraigados sentimientos católicos que le apartarían de los partidos liberales, militando en el partido carlista y fundando con otros correligionarios la *Unión Católica*.

<sup>9</sup> Fue fundado por Nicolás Quintana. Sus principales directores fueron Pedro Mendo de Figueroa, Manuel Cañete, Nicolás Goñi y Cayetano Sánchez. En un principio tenía un claro sesgo ideológico, pues se adscribía a la Unión Liberal. Fue en la época en la que Valera escribe sus reflexiones cuando tiene ya una clara tendencia neocatólica.

Iglesia podrá condenar a determinadas ideologías si se opusieran a la verdad del dogma, pero nunca pueden excluirse en una auténtica democracia. Jesucristo no vino a crear jurisprudencia política, económica o administrativa, sino a redimir a la sociedad, dejando a la actividad e inteligencias del ser humano el cuidado y empleo de investigar en la ciencia, en las disciplinas profanas, y disfrutar sobre ellas. El neocatolicismo ignora estos aspectos, actuando como una secta que utiliza la religión como arma de partido, asumiendo de forma peligrosa la negación de toda libertad e impidiendo el avance científico, «ahogando la ciencia, acabando con la discusión, que es, según los neocatólicos, *la muerte que viaja de incógnito*; blasfemando de la razón, de aquella *luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo*, y declarando, *ex cathedra*, *la imbecilidad del entendimiento humano* y su impotencia irremediable para descubrir ninguna verdad» (2003, II, 190).<sup>10</sup>

El modelo de sociedad que Valera desea es claro. A través de esta carta o confesión de su ideario, manifiesta cómo debe regirse la sociedad, el modelo óptimo de comportamiento y convivencia. Está en contra de un sector social, el neocatólico, por su intransigencia, por ser un modelo caduco, fariseo, que ignora la fraternidad del ser humano. Valera también se muestra díscolo contra quienes ejercen los destinos de la sociedad, contra los representantes políticos que lejos de custodiar los valores humanos actúan en detrimento de ellos. Una clase social, la política, corrupta, de ahí sus diatribas, sus vituperios contra gobernantes y regidores. Ya en época temprana es consciente de la venalidad de los políticos, las corruptelas y el nulo servicio a la sociedad, pues lo único que les importa es el *turrón*, el reparto de prebendas y cargos para conseguir poder y dinero. Así, por ejemplo, en una carta fechada el 26 de agosto de 1857, le comunica a su hermano José que «aquí [España], solo se ocupan de política los que quieren turrón; los demás dejan que vayan las cosas por donde



<sup>10</sup> Valera manifiesta su desagrado por la actitud de sus mentores ideológicos, pues «por boca de su gran pontífice en España, en esta blasfemia espantosa, llena de orgullo satánico y de aborrecimiento y de ira: "no sé que haya nada más vil y despreciable que el género humano fuera de las vías católicas". Sería para escribir un libro, no ya un artículo, el apuntar aquí todas las diferencias que separan a nuestra religión, a la religión que seguimos todos los españoles, ya sean absolutistas, ya unionistas, ya moderados, ya demócratas o socialistas o *autónomos* (que nada de esto tiene que hacer con la religión por estar muy bajo de ella), de esa doctrina judaica del neocatolicismo que declara vil y despreciable a la gran nación inglesa, a la docta Alemania, en suma, a la mayor parte de la Humanidad, puesto que no es católica, desgraciadamente» (2003, II, 190).



Dios o el diablo quieran y no se meten en nada. Aquí, en Madrid, habrá unos dos o tres mil tunantes, y en los principales pueblos de las provincias otros tantos, que son los únicos que politiquean porque viven de eso» (2002, I, 561).<sup>11</sup> Llamará majaderos a los políticos —carta a Francisco Moreno del 13 de septiembre de 1860— por sus planteamientos dinásticos a raíz de la caída del rey de Nápoles. Años más tarde, en carta dirigida a su hermano José, 17 de septiembre de 1875, le comunicará el abuso del gobierno en materia de impuestos y cargas a los agricultores. Contribuciones desmesuradas y nula protección de los representantes de la ley a la sociedad rural: «Esto está triste [Cabra] por mil razones: porque no ha llovido y el campo está seco y los bolsillos vacíos; porque la comarca está infestada de bandidos y nadie se atreve a ir al campo sin llevar escopeteros; porque con las enormes contribuciones todo el mundo está desesperado; y porque no se oyen lamentaciones y maldiciones contra todos los gobiernos habidos y por haber, que no saben más que sacar el redaño sin proporcionar ventaja alguna» (2003, II, 583).

La política municipal no le anda a la zaga en comparación a los asuntos ministeriales y de Estado. Sirva como botón de muestra sus apreciaciones vertidas en la carta dirigida a Menéndez Pelayo el 18 de octubre de 1883: «¡Qué diputaciones provinciales y qué ayuntamientos de ladrones y de brutos debe haber habido y de haber en Málaga! Da horror de ir por aquellas

<sup>11</sup> El reparto de *turrón*, del dinero, cargos o prebendas está presente en todo su epistolario. Valera que vivió, como es bien sabido, de la pluma y de los cargos políticos, fundamentalmente como diplomático en distintas sedes europeas y americanas, alude desde su llegada a Madrid en busca de un empleo al deseado, ambicionado y demandado *turrón* para sobrevivir económicamente. En una carta enviada a su hermano José, 26 de febrero de 1864, le comunica cómo debe repartirse el *turrón* entre sus principales benefactores en las elecciones a diputado, consciente de que se trata de una práctica habitual entre los políticos: «Querido Pepe: Venga una nota de las gracias y favores que he de pedir. Todo muy circunstanciado, bien escrito, para que yo lo entienda y en papel gordo para que no se me extravíe. ¿A quién hemos de poner de juez en El Colmenar, si echamos al que hay? ¿Cómo se llama el hijo de Ortega que ya se me ha olvidado? ¿Quién ha de ser administrador de Correos en El Colmenar en vez de don Rafael Rosado? [ilegible] tengo pedidos los turrones, uno para don Rafael Pérez Campos y otro para uno de los hijos de Luis Miranda. Vengan en la nota los nombres ambos hijos de Luis Miranda con sus méritos y servicios hasta ahora». (2003, II, 161). Más adelante, en carta dirigida a Moreno Ruiz, 4 de agosto de 1865, habla de sí mismo y de otros personajes sobre el reparto de prebendas a raíz de su elección como diputado por Priego: «El turrón que me ha dado [Marín Belda, marqués de Cabra] ni remota, ni indirectamente lo he pedido. Es más no lo hubiera aceptado si esa puñetería del Alamillo produjese algo, o si pudiese ganar yo algo escribiendo y trabajando [...] Si Dios me da salud, ya buscaré yo medio de no tener que aceptar empleo alguno, sino cuando en todo, y no sólo en darme un empleo, se me sirva de cabeza» (2003, II, 239).





calle y por aquellos caminos. Ni en el centro de África han de estar peor [...] La ciudad casi está a oscuras, porque el Ayuntamiento no paga a los del gas. El Ayuntamiento, no obstante, ha contraído una deuda de 50 millones [...]» (2004, III, 582-583). El ayuntamiento de Málaga, al igual que los de provincias, supone un auténtico desaguado en materia administrativa y judicial. Las asociaciones se mantienen gracias a la filantropía de unos pocos pues el municipio es una gavilla de ladrones, incluidos los diputados provinciales. Los perjudicados, como siempre, los habitantes que configuran tanto el núcleo social urbano como el rural. Nadie escapa a la venalidad de los políticos, ni a sus corruptelas. Un Gobierno que paga tarde y mal a sus funcionarios, a sus profesores y empleados de la administración. En suma, una visión negativa, desoladora, crítica y mordaz contra todo lo que rodea al mundo de la política, desde el sistema electoral hasta la formación de partidos y estrategias internas del mismo para conseguir los logros apetecidos, sin importarles nada los logros sociales, solo el medro personal y los intereses de partido. Valera arremete con dureza contra el sistema electoral en época temprana, desengañado por los turbios manejos de los políticos, por las camarillas que sustentan la quiebra de unas elecciones dignas y justas. Las cartas dirigidas a su hermano José Freuller son un ejemplo claro de los turbios manejos de la política en sus campañas como candidato a diputado.<sup>12</sup> La carta dirigida a los redactores de *El Contemporáneo* es un claro alegato contra el sistema electoral, pues él mismo fue objeto de sospecha en unas elecciones para ser elegido diputado. Ante tales sospechas de fraude, Valera se dirige a los responsables de *El Contemporáneo* en un tono asaz crítico y, al mismo tiempo, de desagrado y enojo. Se defiende de delito que a la mesa electoral del distrito La Alameda se le imputa a causa del recuento de votos correspondientes a las elecciones.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Por ejemplo, en la carta dirigida a su hermano, 19 de junio de 1863, le comunica en un tono asaz prosaico su estado anímico sobre el electorado en España: «Yo no soy una fiera como Ríos Rosas, ni quiero ser fiera para llegar a amenazar a este gobierno con un enojo; no sea que me cojan la palabra y tenga que mojarne para cumplirla» (2003, II, 55-56). Su desprecio por la clase política es evidente, tal como se consta meses más tarde en cartas posteriores, especialmente las dirigidas a su hermano José (8 de septiembre y 26 de diciembre de 1863) y Moreno Ruiz (30 de enero de 1864). Esta actitud será una constante en su vida, tal como refleja su copioso epistolario desde época temprana y hasta, prácticamente, sus últimos días.

<sup>13</sup> La carta lleva fecha del 3 de noviembre de 1863. Cabe recordar que *El Contemporáneo* era un periódico conservador, dirigido en este año por José Luis



La sociedad vista a través del prisma político es frecuente en la obra de Valera, especialmente en sus novelas o relatos de ficción, como en el caso, por ejemplo, de *Doña Luz* y *Juanita la Larga*, entre otros. Desde el punto de vista ensayístico o personal —epistolario— las muestras de desagrado y crítica al sistema electoral y a los políticos son copiosas y evidentes. Así, en su ensayo «De la perversión moral en la España de nuestros días con motivo del libro *Todo el mundo*, por D. Santiago de Liniers», publicado en la *Revista de España* el 28 de julio de 1876, arremete contra la clase política y la sociedad. Valera se sirve de un pasaje cervantino —confesiones de Sancho como gobernador de la insular Barataria sobre la locura de su amor a la duquesa— para su propósito: «Sancho declaró allí que él tenía a su amo por loco, menguado y mentecato. Y la Duquesa le contestó, en mi sentir con mucha discreción: —Pues don Quijote de la Mancha es loco, menguado y mentecato, y Sancho Panza, su escudero, le conoce, y con todo eso le sirve y le sigue, y va atendido a las vanas promesas suyas, sin duda alguna debe ser él más loco y tonto que su amo» (*Obras Completas* 1958, III, 1313).<sup>14</sup> Ilustre cita cervantina que dará argumento a sus reflexiones sobre el estado de la sociedad española en el momento de escribir su artículo en la *Revista de España*: «Si en esta nación de dieciocho millones de habitantes hay seis u ocho mil tunos; entre militares y civiles, sin fe ni honra, sin idea noble, sin patriotismo y sin virtud de ninguna clase, los cuales, para medrar, y robar, y disfrutar, hacen mil infamias, y, sin embargo, gobiernan siempre por turno y saquean y destruyen la tierra, es consecuencia precisa, o bien que el resto de los españoles, hasta completar los dieciocho millones, es de

---

Alvareda. Cabe pensar que la carta va dirigida contra el propio Alvareda y algunos redactores, como José Arroyo o Adolfo Montaberry, que dieron crédito ante tal sospecha de fraude. Las palabras de Valera son harto elocuentes: «[...] empearé por demostrar lo inútil y lo necio que hubiera sido el delito que a la mesa se imputa. Después, y también en brevísimas palabras, demostraré que el delito no puede cometerse.

En la sección de La Alameda quizás pasen de 200 los electores. Los que no me votaron parece que son 85. Quedan, pues, unos 115 que me votaron, y que ni se arrepienten de ello ni lo niegan. En otras dos secciones del Colmenar y Archidona me ganó el Sr. Rodríguez por 124 votos. Luego, aunque yo no hubiese tenido en La Alameda más que 115, y aunque los señores de la mesa hubiesen querido regalarme votos falsos para que yo ganase la elección, me bastaba con un regalo de 10 ó 12; todos los demás no hubieran ya sido delito, sino bobada ¡Qué necesidad tenía yo de los otros 75 votos abstinentes, que según se supone, fueron a Cuevas Bajas con dos notarios a protestar, a levantar actas [...]» (2003, II, 105).

<sup>14</sup> El texto cervantino utilizado por Valera para sus propósitos censorios corresponde al inicio del capítulo XXXIII de la segunda parte del *Quijote*: «De la sabrosa plática que la duquesa y sus doncellas pasaron con Sancho Panza, digna de que se lea y de que se note».

idiotas, o bien que todos son tan pillos y tan viles como los seis u ocho mil que descuelan, brillan y mandan» (*Obras Completas* 1958, III, 1314).

Valera refleja en sus ensayos referidos a la política un profundo conocimiento de los complejos laberintos de la misma, tal como se constata en sus estudios *Cartas trascendentales acerca del fundamento filosófico de los partidos políticos en España* (1863), *Dos cartas políticas* (1865) y un total de doce artículos en la sección denominada *Revista política interior* de la *Revista de España* (1868-1876). Las irregularidades en los procesos electorales han sido objeto de ilustra tradición literaria entre los novelistas de la segunda mitad del siglo XIX, desde Valera hasta E. Pardo Bazán. Testimonio de tales irregularidades que también pueden percibirse en el estudio de Cánovas del Castillo, *Problemas contemporáneos*, que afirmaba de forma taxativa que «el sufragio universal será una farsa, un engaño a las muchedumbres, llevado a cabo por la malicia o la violencia de los menos» (1884-1890, I, 96-97). Antonio Maura en su obra *Treinta y cinco años de vida pública* ofrece también un panorama desolador sobre los procesos electorales y las coacciones que sufrían los electores, pues desde su profundo conocimiento de la política afirmaba que «una oleada de altos y bajos agentes del Gobierno cae sobre ciudades y pueblos y desarrolla todo el repertorio de sus insoportables actos, pone en práctica todas las artes del abuso, realiza las más ultrajantes falsificaciones y manipulaciones y lleva a cabo los más ingeniosos engaños y trampas» (1916, 227).

Valera conocía perfectamente los entresijos de la política, su propia vida ofrece numerosos episodios de esta índole. En el año 1858 será elegido diputado por Archidona y a partir de esta fecha su vida se nutrirá de numerosos episodios y lances infartados en cuestiones políticas. Tanto en sus novelas como en sus ensayos se percibe con claridad los complejos vericuetos de la política. Una oligarquía dominante de la época, compuesta por una burguesía que controlaba el poder y la Administración. Burguesía compuesta por hombres de negocios y militares. Una realidad política basada en dos instituciones. Por un lado, la existencia de una minoría política dirigente, configurada por personas de dos partidos y conectada estrechamente tanto por su extracción social como por sus relaciones familiares y sociales. Por otro, una especie de supervivencia señorial en los medios rurales, en virtud de la cual algunas figuras del pueblo, destacadas por su





poder económico, por su prestigio o por su *influencia* (reparto del *turrón* como indica Valera en sus cartas) controlaban las aldeas. Es decir, una sociedad sujeta a una tela de araña o una especie de triángulo en cuyos vértices aparecen el político de Madrid, el cacique de la comarca y el gobernador civil de la provincia correspondiente. La sociedad española está pues regida por una inexistente plataforma moral de un régimen basado en el falseamiento sistemático de la Constitución. Esta suplantación de una representatividad establecida, sobre el papel, como fundamento del orden político, pone de relieve el divorcio existente entre los cuadros políticos rectores y el conjunto de la sociedad española.

Un mosaico social rico en matices y contenidos lo constituye su obra ya citada *Meditaciones utópicas sobre la educación humana*. En dicho corpus Valera vierte toda su experiencia como hombre de mundo, culto, ilustrado y gran conocedor de los problemas educativos tanto de su época como de periodos anteriores. En el citado estudio, publicado en el año 1902, Valera considera el saber como un bien social y el fin primordial de la sociedad es el bienestar de cuantas personas la componen. Bienestar que se consigue gracias al desarrollo de las facultades espirituales y físicas. La instrucción, en palabras del propio Valera, «puede considerarse como un deber social. Y como importa el equilibrio y el auge de las prendas y aptitudes del espíritu y del cuerpo *mens sana in corpore sano*, la sociedad no debe estorbar, sino facilitar todo aquello que contribuya a la difusión y al florecimiento de la *música* y de la *gimnástica*, o sea, según la expresión de las antiguas edades [...] Y ya que la sociedad tiene este deber, ¿debe o no confiar su cumplimiento al poder que la representa, o sea al Gobierno del Estado?» (1958, III, 1392). Palabras preliminares de su estudio que debemos interpretar no desde la óptica actual, sino tal como la concibe Juvenal, autor de la célebre expresión latina, a pesar de no citarlo Valera. Para Juvenal el hombre verdaderamente sabio no pide al cielo más que la salud del alma y la del cuerpo: *orandum est ut sit mens sana in corpore sano*, verso que corresponde a la *Sátira X*, verso 356.

Valera es consciente de que el atraso de la sociedad no acarrea sino desequilibrios sociales e injusticias. Una sociedad culta demandará una mayor justicia y armonía en sus instituciones. Un Estado culto, ilustrado, será el mejor aval para conseguir el bienestar social, de ahí que la instrucción pública deba llegar a

todos los rincones de España y a los más diversos círculos sociales. Propone a tal respecto una educación ordenada, gradual, no anárquica, pues antes de dedicarse al aprendizaje o estudio de doctrinas, ciencias o artes que no todas las personas necesitan saber, aprendan bien todo lo que es necesario saber a fin de ser un pueblo civilizado y culto. Para Valera es fundamental que la sociedad española conozca con propiedad el idioma castellano, que lo escriba y hable correctamente. Debe poseer también conocimientos de geografía, historia y aritmética práctica para los usos diarios de la vida. Estas son las bases, las columnas que sustentan la formación primaria, sin distinción de sexos. En una época en la que los prejuicios sociales impedían el acceso de la mujer al mundo de la cultura, de la instrucción y a su independencia económica, Valera se muestra asaz combativo contra amplios sectores sociales que actuaban en detrimento de lo defendido por él mismo.

En sus reflexiones, Valera considera que tanto la mujer como el hombre deben tener los mismos derechos y las mismas obligaciones, pues lo único que interesa es la condición de ser humano y como tal, su espíritu está al mismo nivel que el del hombre y, por ende, bajo la misma consideración o predicamento. En sus reflexiones Valera hace acopio de su experiencia como diplomático en varios países europeos y americanos, estableciendo parámetros utilísimos y didácticos para la consecución de una sociedad culta. No duda en citar ilustres tradiciones literarias doctas de estos países a fin de enriquecer sus sabios consejos para que la sociedad vea en la cultura un bien único y primordial. Una enseñanza que, como es bien sabido, era ejercida mayormente por órdenes religiosas, de ahí que realice numerosas advertencias sobre el sistema educativo basado en conceptos estrictamente religiosos o en concordancia con una parcial interpretación de su propio credo.<sup>15</sup> Insta a los educadores a desechar viejos o



<sup>15</sup> La reflexiones de Valera sobre religión y educación o religión y política son siempre idénticas, coincidiendo sus reflexiones emitidas a tal respecto tanto en época de juventud o madurez, como en su época de senectud. Sus palabras emitidas en el presente estudio, publicado en el año 1902, son una prueba evidente de ello: «[...] en la edad presente, importa que el clero y el partido que pudiera llamarse clerical desistan de convertir la religión en arma política, y de creerla la más compatible con un régimen que con otro. Y asimismo importa que el gran partido que se llama liberal, en todos sus grados y matices, no ponga entre sus artículos de fe o credo político el ser un tanto cuanto librepensador y el desconfiar del clero, imaginando, por desgracia no sin algún fundamento, que gran parte del clero es contraria al liberalismo, y que por su influjo en las conciencias ha contribuido no poco a las largas y costosas guerras civiles que han debilitado, empobrecido y abatido a España» (*Obras Completas*, 1958, III, 1402).



vetustos conceptos religiosos conducentes a contemplar la vida como un valle de lágrimas, de sufrimiento y de dolor. Lo importante para Valera es el amor, no el castigo físico. Amor para respetar a tu prójimo, pues Dios no inspira miedo, terror o turbación, sino bondad, clemencia y generosidad. Desecha Valera que a la sociedad se le eduque desde el miedo, desde el terror, amenazándola con el infierno, con la condenación eterna.

Para Valera la enseñanza de la moral, las acciones o caracteres que configuran una sociedad desde el punto de vista de la bondad o malicia, es fundamental. Desecha las prácticas rancias y vetustas del clero y aconseja la lectura de modalidades literarias, como las fábulas o relatos afines desde el punto de vista de la digresión moral, para educar a las nuevas generaciones. Pone de ejemplo a la civilizada Francia que incluye en sus programas docentes las universales fábulas de La Fontaine. Reflexiones de Valera conducentes a la creación de una sociedad mejor preparada para afrontar los retos de su tiempo. Una sociedad basada en el aprendizaje o estudio de una serie de disciplina escolares para desarrollar un oficio o profesión digna. Educación que no ha de limitarse solo a la adquisición de conocimientos para llevar a cabo un trabajo, sino también para conseguir la mejora social del ser humano y adecuarlo en concordancia con los nuevos adelantos del siglo nacidos del estudio y la investigación. Para Valera lo importante es la educación basada en la más pura corriente humanística e ilustrada, desaconsejando cualquier modalidad docente que se aleje de estas premisas.

En *Meditaciones sobre la educación humana* encontramos un amplio y rico mosaico de sugerentes ideas y proyectos sobre la educación de la mujer, de su importancia en el tejido social de España. Evidentemente, Valera parte de la premisa de que todo el mundo, la sociedad al completo, debe acceder al estudio, desde el rudo jornalero campesino o menestral más humilde hasta el sabio matemático, escritor, orador o político. Todos deben cursar los indispensables estudios para perfeccionar las facultades de las personas que constituyen la sociedad española. El ser humano antes de ser científico, militar, médico o ejercer cualquier profesión u oficio debe ser persona civilizada hasta donde llegue la civilización de su tiempo y hasta donde sea capaz de adquirirla. Idea que entronca con su concepto de la educación superior, la universitaria, tal como señala Valera en el inicio mismo de este extenso estudio sobre la educación humana: *Quod natura non dat, Salamantica non prestat*. Valera en tono

burlón comenta la sentencia clásica de la siguiente forma: «¿Hasta qué punto conviene que la instrucción se generalice? Hay una sentencia clásica en latín macarrónico que dice: *Quod natura non dat, Salamanca (sic) non prestat*, por donde se infiere que el tonto lejos de hacerse discreto, se hace más tonto aún por el estudio; que es desatino aspirar a que haya muchos sabios, y que, según la expresión graciosa, aunque harto cruel, de un célebre personaje que solía aplicarla injustamente, no pocos de los que imaginan, estudiando, llegar a ser sabios, son tontos sublimados o refinados por la ciencia, y son para la sociedad, no útiles, sino enojosos o nocivos» (*Obras Completas*, 1958, III, 1391).

Para Valera la sociedad justa consiste, fundamentalmente, en la conquista de la igualdad entre hombres y mujeres. Para él es indispensable remover todos los obstáculos para conseguir que la mujer, sea de la clase social que fuere, pueda creer y esperar sin forjarse ilusiones a una independencia económica, ni que tenga que depender del hombre para su sustento. Lo importante para Valera es el trabajo, la fuerza, el ingenio, condiciones que han de bastar para que la mujer pueda ser independiente y subsistir de forma decorosa y «abrirle, cuando ella tenga fuerza y capacidad para seguirlos, no pocas de las sendas que llevan a la riqueza, a la notoriedad, a lo más alto de las esferas sociales, a los triunfos y a la gloria. ¿Quién impide a la mujer que sea escritora, pintora, escultora, poetisa, literata llena de erudición, sabia versada en las ciencias, compositora de música, actriz o cantante? ¿Quién le estorba aprender y ejercer otras profesiones y oficios compatibles con su modestia y su decoro y en los cuales puede adquirir posición, riquezas, crédito y nombradía, sin que sea un hombre quien para ella conquiste todas esas cosas?» (*Obras Completas*, 1958, III, 1410).

En Valera coinciden tanto la teoría como la práctica en su visión de la mujer, es decir, concurren los mismos planteamientos vertidos en sus ensayos y estudios con los desarrollados en sus novelas, en su mundo de ficción. Un breve repaso a sus novelas corroboraría esta apreciación, pues el lector advierte que sus heroínas son mujeres que actúan en plena libertad, que llevan la iniciativa amorosa y que son sinceras y honradas consigo misma, de una integridad y rectitud desconocidas en la época y en consonancia con el ideal de libertad personal que tenía Valera, con la dignidad del ser humano que actúa en consonancia con su propia conciencia, ajena a los principios vigentes de la sociedad que





le correspondió vivir. Todas las mujeres de Valera, desde Pepita Jiménez hasta Juanita la Larga, sin olvidar su cuadro de costumbres *La mujer de Córdoba* perteneciente a la colección costumbrista *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas* (1872), actúan en consonancia con un canon interno, a pesar de que ello les pueda perjudicar. Precisamente, ahí radica la originalidad y audacia de sus conductas. No nos encontramos con unos comportamientos regidos por los prejuicios sociales de la época, sino con el peculiar temperamento de unas heroínas de ficción que reflejan sus historias personales, solo así se entiende su estudio *Meditaciones sobre la educación humana*, pues allí insta a la sociedad a que sea justa con las mujeres, que pueden ser independientes, juzgadas por sus hechos, no por su condición de mujer. Denuncia, por ejemplo, que no se juzgue igual el embarazo de una mujer soltera que al hombre que lo ha provocado. Acaso los sentimientos no son los mismos. Porqué la sociedad, incluida la justicia, adopta un criterio desigual. No sería mejor juzgar con el mismo rasero las conductas de ambos sexos. La educación, la moral y la información en los primeros años en que se forja una generación son fundamentales para crear una sociedad más justa y equilibrada. Una moral inmersa en prejuicios sociales e interpretaciones erróneas no solamente acarreará el desequilibrio social, sino también la injusticia.

La sociedad se muestra injusta con los extravíos amorosos, con las prácticas y hábitos que lejos de mostrar su independencia y orgullo la convierten en mujeres deshonestas, inmorales o impuras. Algo tan sencillo como la limpieza corporal o el arreglo físico, tal como se ha indicado en páginas anteriores, será considerado por los representantes eclesiásticos y la sociedad en general como algo impuro y licencioso. Todo esto es reflejo de inculcatura, de una falsa moral alimentada por erróneos juicios emitidos por quienes tienen la obligación de educar a la sociedad que, por aquel entonces, estaba bajo la atenta mirada de la jerarquía eclesiástica. Un falso ascetismo que primaba la suciedad corporal y lo alimentaba con ejemplos de obras o relatos hagiográficos capaces de provocar náuseas en el lector o en el receptor del sermón.<sup>16</sup> Menester es, tal como señala Valera, «desechar preocupa-

<sup>16</sup> Ascetas que con tal de conseguir la ejemplaridad y la santidad reñían con el cuidado del cuerpo, viviendo con sus propios excrementos o bebiendo sus propios orines. Ante estas falsas prácticas, Valera propone otras con sabias y doctas citas provenientes de escritores clásicos de la literatura española: «Y en lo tocante al cuidado de la propia



ción tan absurda y convencer a las mujeres honradas de que ellas también deben lavarse y de que la limpieza no ha de ser privilegio de las extraviadas y malas mujeres. No quiere ni puede querer Dios que sea sucio e inmundado de cuerpo quien le sirva, ni que sea mal olor de santidad, ni que se mezcle el abominable tufillo del desaseo con el perfume del incienso y de las fervorosas y virginales plegarias» (*Obras Completas*, 1958, III, 1418).

La virtud de la mujer no estriba en la ignorancia de la realidad de la vida. Debe recibir educación, instrucción, preparación para resolver sus problemas de forma independiente si ella lo considera oportuno. Para Valera una de las causas que más perturba a la mujer nace, precisamente, de la dependencia del hombre, «idea tan arraigada y difundida por todas partes, de que la mujer necesite que la mantengan. El día en que la mujer, cualquiera que sea la clase social en que esté o en que haya nacido, se persuada de que puede y debe mantenerse por sí, sin que necesite para ello del hombre alguno, ese día la moralidad superior habrá aparecido en el mundo» (*Obras Completas*, 1958, III, 1416-1417). Rasgo que el lector de las novelas de Valera puede apreciar con total nitidez, desde heroínas de ficción que pertenece a un núcleo social elevado, como en el caso de Pepita Jiménez o doña Luz, por ejemplo, hasta en el caso de Juanita la Larga que, pese a ser hija natural, logrará, junto a su madre, la independencia económica y el bienestar social.

En *Meditaciones sobre la educación humana* se analizan otros rasgos inherentes a la condición del ser humano en su engarce con la sociedad. La urbanidad, la educación, el saber comportarse deben ser también objeto de atención desde la infancia para que la sociedad funcione en armonía. Valera aborda




---

persona en lo corporal, también coincide Fray Luis de León en cuanto hemos dicho, a pesar de su severidad ascética, *porque sin lo limpio no hay nada hermoso*, dice y después añade: *si no es virtud del ánimo la limpieza y el aseo del cuerpo, es señal de ánimo concertado y limpio, y es además cuidado necesario en la mujer para que se conserve y acreciente el amor de su marido con ella, si ya no es él por ventura tal que se deleite y envíe en el cieno. Porque ¿cuál vida será la del que ha de traer a su lado siempre en la mesa, donde se sienta para tomar gusto, y en la cama que se ordena para descanso y reposo, un desaliño y un asco que ni se puede mirar sin torcer los ojos, ni tocar sin tapar las narices? O ¿Cómo será posible que se allegue el corazón a lo que naturalmente aborrece y de que rehuye el sentido»* (*Obras Completas*, 1958, III, 1420).

Evidentemente Valera, hombre culto e ilustrado, cita textos de célebres autores españoles y extranjeros para corroborar y argumentar sus asertos, como en el presente texto, que tras aludir ampliamente a Schiller en su visión de la mujer perfecta, concluye con *La perfecta casada* para convencer a los ecudadores de lo perjudicial que supone identificar la suciedad corporal con el pudor, el recato y la honestidad.



aspectos que pueden parecer nimios hoy en día, pero que en su día eran admitidos socialmente como normales. La mujer, por ejemplo, debía salir acompañada en sus salidas a paseos, tertulias o a la iglesia a fin de evitar lances callejeros indeseados. Está a favor de toda una serie de divertimentos que cumplen múltiples funciones, como el baile, que nos hace relacionarnos socialmente y sirve, al mismo tiempo, de esparcimiento y ejercicio. Aconseja Valera la lectura. La mujer debe leer por placer, con sentido, comprendiendo bien lo que lee. Debe aprender a leer en voz alta, sin ser afectada por falsa virtud, sin enfadosa monotonía. Propone también la utilización de cosméticos y vestimenta que realce la figura del cuerpo. Todo ello en consonancia con el poder adquisitivo de la persona. Necesidad también de crear en este sentido una industria, como en el caso de determinados países europeos, para surtir todo lo relacionado con la moda y cosmética. De esta forma la sociedad española lejos de gastar el dinero en productos extranjeros se nutriría de los suyos, proporcionando una nueva fuente de riqueza que repercutiría en beneficio de la economía y sociedad española. En sus reflexiones, Valera propone a sus lectores la lectura del libro *En el salón y en el tocador*, de Concepción Gimeno de Flaquer, pues está en consonancia con sus ideas sobre el cuidado de la mujer, en su atracción al hombre, sin perder nunca de vista que ella debe ser atinada y vigilante del gobierno doméstico en el caso de que la mujer no desarrolle otra actividad. En sus reflexiones, Valera disiente de las teorías feministas de Concepción Arenal, pues en su opinión, conducen a posturas extremas y de difícil materialización.<sup>17</sup> A finales del siglo XIX o comienzos del XX, Valera desea una sociedad más equilibrada, más justa con la mujer, pero infartada, fundamentalmente, en el hogar doméstico, en el gobierno del mismo, con conocimientos suficientes, alejándola del analfa-

<sup>17</sup> Valera emite sus propias reflexiones sobre el feminismo de Concepción Arenal: «La manía del feminismo llevado al extremo hace que se rebele contra esto no pocos espíritus, sobre todo de mujeres. Una discretísima, verdadera gloria literaria y científica de nuestro país, incurre en tal rebelión a mi ver harto inmotivada. Me refiero a doña Concepción Arenal y a la disertación o tratado cuyo título es *La mujer de su casa*. No ya de la mujer, sino también del hombre, el más general y fundamental elogio que puede hacerse es, en mi sentir, llamarlos hombres o mujeres de su casa [...] Sin duda que no basta ser hombre o mujer de su casa para fundar religiones nuevas, reformar o crear constituciones políticas y abrir no trillados senderos al linaje humano; para ser en suma, apóstol, profeta, reformador social o político, mártir o héroe. Pero los que pueden aspirar a tales cosas son pocos y aun estos pocos no deben aspirar a ellas de diario, sino en ocasiones oportunas que por dicha son raras» (*Obras Completas*, 1958, III, 1424).

betismo, la ignorancia y la superstición. Una mujer lectora, libre para no depender del hombre, y libre también para ser una escritora célebre o alcanzar el prestigio y éxito gracias a su inteligencia, de ahí que se rebele contra un feminismo, como el apuntado por Concepción Arenal en su libro *La mujer de su casa*. Valera no niega a la mujer el derecho de realizar grandes empresas, cambios y mejoras en todos los aspectos de la vida, «pero todo esto no debe ni puede ser sino por excepción, en momentos determinados y solemnes. De continuo será inaguantable. Y no todas las mujeres, sino poquísimas, así como también no todos los hombres, sino poquísimos, deben estimarse con misión especial» (*Obras Completas*, 1958, III, 1425). Lo que demanda Valera es una educación amplia, capaz de crear una masa social ilustrada que no se deja embaucar ni engañar, haciendo cada día más difícil el encumbramiento del procaz demagogo, la glorificación del coplero o el prestigio del falso sabio.

Desde un punto de vista menos global, atendiendo más a la sociedad de su época, Valera enjuicia y reflexiona sobre su entorno social con sutil mirada. La vida de Madrid no es muy halagüeña a tenor de lo que comenta a sus interlocutores o corresponsales, como en el caso de la carta fechada el 2 de agosto de 1860 en la que comunica a Gumersindo Laverde que «Madrid es una cuadrilla de estúpidos» (2002, I, 700).<sup>18</sup> Una visión que en muchas ocasiones esté deformada y en consonancia con su estado anímico, especialmente cuando sus rivales políticos detentan el poder. Es evidente que el testimonio que Valera ofrece en sus cartas dirigidas a familiares y amigos es multiforme, rico en matices y en contenidos, pues en este material noticioso se registra el pulso diario no sólo de la política o intelectualidad española, sino también de las múltiples formas de fomentar la ociosidad, desde los saraos y fiestas frecuentadas por él mismo hasta las tertulias y espectáculos de la época. Si el lector desea conocer la intrahistoria de España, el epistolario de Valera se configura como la mejor guía informativa de los múltiples sucesos ocurridos en la España de la segunda mitad del siglo XIX. Cambios ministeriales, sucesos políticos, repulsas sociales nacidas a raíz



<sup>18</sup> Con no poca frecuencia cunde el desánimo en Valera durante su estancia en Madrid, en los espacios de tiempo en el que no ejerce como diplomático en el extranjero o disfruta de una canonjía o prebenda política, como en el caso de la carta dirigida a Gumersindo Laverde el 14 de enero de 1860: «La vida en Madrid es, además, lo más a propósito para perder uno su tiempo sin provecho y sin gusto. No sé como me compongo que se me van los días y los meses sin hacer nada más que rabiar» (2002, I, 651)



de un acontecimiento histórico o chascarrillos, chismes o comentarios para indisponer a una persona determinada, serán objeto de comentario en sus cartas. Sería, por ejemplo, las diputas o peticiones de Palacio, las riñas entre Isabel II y su marido, Francisco de Asís.<sup>19</sup> Desavenencias que eran bien conocidas por la sociedad española y eran motivo de chascarrillos ingeniosos, especialmente las referidas a las aventuras amorosas de la reina.

Otro elemento fundamental para conocer el pulso diario de la sociedad española y, especialmente, la de Madrid es la tertulia, pues a pesar de ser un núcleo privado, a través de él, desde la perspectiva de sus contertulios, el lector del epistolario tiene conocimiento de los episodios más significativos y comentados por la sociedad de la segunda mitad del siglo XIX. Tertulias en las que no solo se comentan los hechos políticos o literarios más significativos, sino también los chascarrillos o episodios íntimos de los hombres de Estado o personalidades del mundo de la cultura o del espectáculo. Así, en época temprana, recién llegado a Madrid, Valera comenta a sus familiares y amigos sus impresiones en saraos o reuniones festivas, como las celebradas en el palacete de los condes de Montijo. El mundo de la tertulia estará vinculado a su vida como el reverso y anverso de una moneda, pues no solo participará en él por puro placer o cuando se encuentre cesante, sin puesto alguno en la Administración, sino también cuando ejerce cargos harto representativos del Gobierno, como sus periplos por América y Europa como diplomático. Las aventuras y desventuras de Valera estarán infartadas o enraizadas en este contexto social, la tertulia, pues le permitirá conocer no solo la realidad y flaquezas de un país determinado, sino también los gustos y debilidades de damas y caballeros. Numerosos episodios relacionados con galanteos amorosos nacen, precisamente, en este contexto social tan tradicional en la vida de los españoles: la tertulia.

<sup>19</sup> Su familia es la principal receptora de estas "crónicas sociales" de palacio, de las habladurías que circulaban entre los círculos de la aristocracia y la burguesía, como, por ejemplo, en la temprana carta que Valera escribe a su hermano José en el año 1847: «Lo más notable que hay sobre este particular son los disgustos y peticiones de Palacio, que se van haciendo escandalosos, y en particular desde hace algunas noches. La Reina dio un baile y, como aquel mismo día había tenido gran disputa con su esposo, salió casi llorando a recibir a la sociedad, y don Francisco de Asís no quiso salir y se estuvo picado y encerradito en su cuarto, y aquella noche no durmió ni visitó siquiera a su señora. Esto da motivo a infinitas hablillas y las damas de buen tono dicen que no será extraño que Su Majestad hembra busque algún consuelo, y la disculpan para cuando lo haga, con la estúpida conducta de su marido. También añaden que a la Reina le disgusta personalmente su cónyuge y no tanto su cuñado, y otras mil majaderías, increíbles unas y creíbles otras» (2002, I, 41).

No se olvide tampoco la visión social que Valera realiza fuera de la Corte, de Madrid, pues en sus estancias en Cabra o en Doña Mencía comenta a sus amigos y familia lo que sucede en dichos pueblos de la provincia de Córdoba. Noticias relativas a la vida social de los mismos, sus festividades, celebraciones y sucesos más interesantes. Un conjunto de noticias que describen la sociedad circundante con precisión, con exactitud, sin omitir detalle alguno para la captación de una realidad social. Bien es verdad que en sus relatos poetiza esa realidad, como en su primera novela *Pepita Jiménez*. A su hermana Sofía, en carta fechada el 5 de mayo de 1874, le confesará que dicha novela está tejida a base de recuerdos, de vivencias enraizadas en Cabra y Doña Mencía, de evocaciones *poetizadas e idealizadas*, según sus propias palabras. A su propia mujer le confesará sus reflexiones relativas a esa misma sociedad que tan intensamente fluctuará y deslizará en su mundo de ficción, desde *Pepita Jiménez* (1874) hasta *Juanita la Larga* (1895). Unas impresiones que definen con precisión la visión que del mundo rural o provinciano tenía Valera: «Este es un país pobre, ruin, infecto, desgraciado, donde reinan la pillería y la mala fe más insigne. Yo tengo bastante de poeta, aunque no te lo parezca, y me finjo otra Andalucía muy poética, cuando estoy lejos de aquí» (2003, II, 600).

Las tertulias serán pues un foco esencial desde el que irradian todas las escenas y vivencias personales de quienes componen y dan vida al mundo de ficción de sus relatos. Tertulias a las que el propio Valera asistía con no poca frecuencia y que más tarde serían trasladadas al mundo de ficción, desde las tertulias del casino de Cabra hasta las de los núcleos sociales más representativos del lugar en el que se desarrolla la acción novelesca. En carta fechada el 20 de octubre de 1875, le comunicará a su mujer desde Cabra que «por las noches juego al tresillo en el casino o estoy de tertulia en casa de Frasquito Ulloa» (2003, II, 602) y en Madrid, en su casa de la cuesta de Santo Domingo, se reunirá en animada y sustanciosa conversación con lo más granado de la intelectualidad, desde Narciso Campillo, Blanca de los Ríos, conde de las Navas o Menéndez Pelayo, hasta E. Pardo Bazán o los hermanos Quintero, entre otros muchos. Es, precisamente, la tertulia el foco desde el que irradia la noticia, el suceso, la información de lo que acontece en el mundo, en la sociedad, de ahí la importancia de la misma para el conocimiento e interpretación de los sucesos sociales más interesantes del momento, como, por ejemplo, los relativos al entronización de los Saboya en España





y su engarce con los episodios más convulsos que experimentó la sociedad española desde la Revolución de 68 hasta la Restauración borbónica.

El episodio al que aludimos trata de la reacción de la sociedad española ante la figura de los duques de Saboya como nuevos reyes de España en sustitución de la monarquía borbónica, de Isabel II. El insulto al nuevo rey fue, prácticamente, la divisa de la aristocracia y numerosos sectores de la sociedad española. Poco después de ser elegido para ocupar el trono como rey de España, se estrenó una obra, *Macarroni I*, en el teatro Calderón, que ridiculizaba y caricaturizaba de forma harto burlesca a Amadeo de Aosta. La actitud de la aristocracia no le anduvo a la zaga, mostrándose insultante y grosera con los nuevos monarcas. El día de apertura de las Cortes, las mansiones y palacios situados en el itinerario de la comitiva real, al igual que el aristocrático *Veloz Club* no aparecieron colgadas de bienvenida y salutación a los reyes, permaneciendo cerrados y en el más absoluto silencio. Por el contrario, cuando se celebró el vigésimo quinto aniversario de la entronización del papa Pío IX, fecha que coincidió prácticamente con la de Amadeo de Saboya, todos los palacios de Madrid se engalanaron con toda suerte de colgadas e iluminaciones para su celebración. En los carteles se podía leer: «¡Viva el Papa Rey! y ¡Viva el *Syllabus!*!». Cabe recordar que Amadeo de Saboya llegó a Madrid el 2 de enero de 1871, aunque fue proclamado rey por las Cortes el 16 de noviembre de 1870, aceptando formalmente la corona el 4 de diciembre de dicho año. Las cartas de Valera testimonian o dan fe del recibimiento otorgado a los nuevos monarcas por parte de la sociedad española y, como era habitual, la disparidad de criterios y las rivalidades entre los españoles dividió una vez más la convivencia de la sociedad.

Así, por ejemplo, en carta fechada el 23 de marzo de 1871, le comentará a su hermana Sofía, residente en París, estos episodios referidos a los nuevos monarcas: «El glorioso *faubourg* procuró hacer e hizo hasta cierto punto una manifestación pacífica y hostil a SS. MM. no colgando los balcones, no iluminando de noche, y no saliendo a ver la entrada de los Reyes. Para extremar esta manifestación han ido estos días a la Fuente Castellana algunas señoras haciendo alarde de españolismo rancio, para reprobar su odio a los príncipes extranjeros. La Morny y la Acapulco han sido de las más conspicuas entre las españolísimas, yendo de

máscara a la calle, vestidas de majas del año de 1808, con peineta de teja, mantilla y otros excesos» (2003, II, 440).<sup>20</sup>

Los defensores de Amadeo de Saboya no anduvieron a la zaga y para tal fin consiguieron que auténticos majos pendencieros y achulapados, acompañados de damas de dudosa reputación y altaneras maneras, salieran también de paseo en coche descubierto saludando a los nobles de igual a igual y con no poca socarronería.<sup>21</sup> Parodia jocosa que fue muy comentada en todos los círculos sociales con no poco gracejo y burla. Valera comenta también que tras este episodio se encontraban los círculos progresistas, induciendo a la sociedad madrileña a que fueran «con garrotes a la Fuente Castellana, dispuestos a apalea a los elegantes borbónicos» (2003, II, 443).

La sociedad madrileña comentaba con no poca fruición todos estos episodios que incluían también las amantes de don Amadeo de Saboya y los enredos de militares de alto rango, incluido el propio general Prim, y representantes políticos de todas las facciones posibles. Es evidente que el convulso periodo protagonizado por Amadeo de Saboya está cumplidamente comentado en los estudios debidos al conde de Romanones (*Amadeo de Saboya*, 1935) o al marqués de Lema (*De la Revolución*, 1927). Incluso la lectura del *Diario de Sesiones* (20/04/1871) recoge el discurso de Castelhart grosero con el monarca Amadeo de Saboya. Lo importante es indicar que Valera ofrece la noticia tal como la experimentó la sociedad, sin apuntes doctos ni interpretaciones, solo como un documento vivo que encuentra su perfecto ajuste en la carta, en la correspondencia. Lances sociales que Coloma vertería en su novela *Pequeñeces*, considerada como una novela de *clave* y en la que se produce también un tratamien-



<sup>20</sup> Valera en sus cartas alude siempre al vocablo *faubourg* para designar los círculos aristocráticos. Sin embargo, su significado es muy distinto, pues significa *arrabal*, Valera le concede otro significado en consonancia con la aristocracia francesa, que utiliza dicha palabra para designar el barrio aristocrático de Saint-Germain.

<sup>21</sup> En la carta fechada en Madrid, 2 de marzo de 1871, le describe a su hermana Sofía todos estos hechos de forma pormenorizada: «El otro día hizo no sé quien una burla horrible a las damas aristocráticas en La Castellana. Dos majos truhanes se vistieron y disfrazaron imitando en caricatura a Pepito Alcañices [marqués de Alcañices] y cada uno en carreta abierta iba con tres bribonas de lo más desaforado, vestidas ellas de majas del tiempo de Goya con peinetas de teja, mantilla, etc. Cuando se encontraban se saludaban diciendo: «Adiós, marquesa». «Adiós, duquesa.» «¿Irás esta noche a tan[sic] baile o a tal tertulia?» En suma, imitando a las damas de la aristocracia. Esta farsa ha sido muy celebrada y reida por la gente de la situación y muy sentida por las personas que han sido víctimas de ella. Además parece que algunos hombres del pueblo han insultado a damas que iban en coches con las peinetas, entre otras la marquesa de Arenales». (2003, II, 443)



to fiel de lo escrito por Valera, tal como se constata en su epistolario.<sup>22</sup>

Valera, en definitiva, da fe en sus cartas del comportamiento de la sociedad, condicionada y proyectada desde una óptica culta y sutil. Su correspondencia es, en este sentido, vital, pues vierte en ella los comportamientos del ser humano, desde las esferas más altas del poder hasta el tejido social más humilde, desde el político en Madrid, hasta el cacique provinciano o el lugareño del pueblo. Sus ensayos sobre el modelo de sociedad se percibe con nitidez en su obra *Meditaciones utópicas sobre la educación humana*, cuyo contenido no deja de ser harto reivindicativo para la mujer, al igual que sus heroínas de ficción, como si su producción literaria, crítica y novelesca, fueran el anverso y reverso de una misma moneda.

---

<sup>22</sup> Valera da las claves para interpretar el mundo de ficción de *Pequeñeces*, pues tras los personajes ficticios se encuentran políticos y representantes de la aristocracia que tuvieron una existencia real. Personajes que dan fe de un suceso real que se comentó en todos los círculos sociales.

En carta fechada el 3 de abril de 1871, Valera comunica a su hermana Sofía la situación de la aristocracia y de los políticos ante este suceso: «Anoche no pude ir a casa de Montijo; pero he oído decir, no sé con qué fundamento, que la Montijo piensa en ir a visitar a la Reina. Mucho me alegraría de ello, a ver si esta guerra de *faubourg* cesaba. No entiendas, con todo, que la grandeza española está en general contra la nueva dinastía. Decididos a favor de ella están los duques de Frías, Fernán Núñez, Veraguas y Abrantes y otros de los más ilustres y antiguos.

Otras familias están mitad en contra, mitad en pro; como Toreno, que tiene un hermano ayudante de Serrano, y toda la Oñatería: Blanquita Osma, por ejemplo, es isabelina, pero sus tíos maternos y paternos, Zavala y Osma, están en el cuarto militar del Rey. Resulta, pues, que los únicos fervorosos isabelinos son Bedmar y Alcañices con sus familias y además de ciertas ilustres notabilidades como la marquesa de Acapulco [...]» (2003, II, 448).



## REFERENCIAS DE OBRAS CITADAS



- CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio. *Problemas contemporáneos*, Madrid, Colección de Escritores Castellanos, 1884-190.
- DONOSO CORTÉS, Juan. *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo considerados en sus principios fundamentales*, Madrid, Imprenta de La Publicidad, 1851.
- La Esperanza*. Madrid, Imprenta de La Esperanza, 1844-1872.
- LEMA, marqués de. *De la Revolución a la Restauración*, Madrid, Editorial Voluntad, 1927.
- LÓPEZ VALDEMORO Y DE QUESADA, Juan Gualberto, conde de las Navas. *El espectáculo más nacional*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1900.
- MAURA, Antonio. *Treinta y cinco años de vida pública. Ideas políticas, doctrinas del gobierno y campañas parlamentarias, recopiladas por J. Ruiz Castillo*, Madrid, S. L. de Artes Gráficas, 1916.
- El Reino*. Madrid, Imprenta de A. Vicente y M. Tello, 1859-1866.
- ROMANONES, conde de. *Amadeo de Saboya, el Rey efímero. España y los orígenes de la guerra franco-prusiana de 1870*, Madrid, Espasa Calpe, 1935.
- VALERA, Juan. «*Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo, considerados en sus principios fundamentales* por Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas», *Revista peninsular-ultramarina de caminos de hierro, telégrafos, navegación e industria. Periódico económico, mercantil e industrial*, II (1856), págs. 80-88, 171-190.
- . «De la doctrina del progreso con relación a la doctrina cristiana», *El Estado*, Madrid, Imprenta Española, 19 de diciembre de 1857; 4, 16 y 28 de enero de 1858.
- . «Refutación a la carta del señor Castelar sobre su definición de Dios, dada en el Ateneo, por don Juan Bautista Solís, cura párroco de Fernán-Núñez», *El Contemporáneo*, 13 de abril de 1862.
- . «Cartas trascendentales acerca del fundamento filosófico de los partidos políticos en España», *El Contemporáneo*, 7, 24 y 31 de mayo, 6 de junio de 1863.
- . «Carta y réplica dirigida al director de *El Contemporáneo* sobre una real orden de instrucción pública de 27 de octubre de 1864», *El Contemporáneo*, 23 de octubre y 1 de noviembre de 1864.



- «Dos cartas políticas», *El Contemporáneo*, 26 de febrero y 28 de mayo de 1865.
- «Del dinero con relación a las costumbres y a la inteligencia de los hombres», *El Contemporáneo*, 22 de junio de 1865.
- «Revista política interior», *Revista de España*, III (13 de julio, 1868), págs. 147-154; XIV (13 de junio, 1870), págs. 467-476; XXI (28 de julio, 1871), págs. 308-318); XXI (13 de agosto, 1871), págs. 465-476; XXII (13 de octubre, 1871), págs. 440-451; XXII (26 de octubre, 1871), págs. 594-605; XXIII (13 de noviembre, 1871), págs. 132-142; XXX (28 de febrero, 1873), págs. 546-557; XXXI (28 de marzo, 1873), págs. 261-271; XXXVI (13 de enero, 1874), págs. 124-134; XXXVI (13 de febrero, 1874), págs. 407-417; XLVIII (28 de febrero, 1876), págs. 544-552.
- «La revolución y la libertad religiosa en España», *Revista de España*, VIII (28 de mayo de 1869), págs. 206-236; (13 de junio de 1869), págs. 105-205).
- «Un poco de crematística», *Revista de España*, XIII (13 de abril de 1870), págs. 351-384.
- «Del influjo de la Inquisición y del fanatismo religioso en la decadencia de la literatura española. Contestación al discurso de recepción de don Gaspar Núñez de Arce en la Real Academia Española, 21 de mayo de 1876», en *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la pública recepción del Excmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce*, Madrid, Fortanet, 1876.
- «*El verbo de Dios*, de Pedro Sala y Villaret», en Pedro Sala y Villaret, *El verbo de Dios*, Madrid, José Cruzado, 1890.
- «*El espectáculo más nacional*», *El Imparcial*, 16 y 23 de julio de 1900.
- *Meditaciones utópicas sobre la educación humana*, Vigo, Librería de Eugenio Krapf, 1902.
- «El periodismo en la literatura. Contestación al discurso de don Isidoro Fernández Flórez en la Real Academia Española», en *Discursos leídos en las recepciones públicas de la Real Academia Española*, Madrid, Gráficas Ultra, 1948, 2ª Serie, vol. IV, págs. 415-429.
- *Obras Completas*, Luis Arango Acosta (ed.), Madrid, Aguilar, 1958, vol. III.
- *Correspondencia*, Leonardo Romero Tobar (Dirección), María Ángeles Ezama Gil y Enrique Serrano Asenjo (eds.), Madrid, Editorial Castalia, 2002, vol. I; 2003, vol. II y 2004, vol. III.